

Guía Docente: Sexualidad Humana

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Titulación	Grado en Psicología
Plan de estudios	2020
Especialidad/Mención	Intervención clínica
Materia	Intervención clínica
Carácter	Optativo
Período de impartición	Segundo Trimestre
Curso	Tercero
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Iratxe Unibaso Markaida	Correo electrónico	iratxe.unibaso@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	www.linkedin.com/in/iratxeunibasomarkaida		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Atención temprana • Evaluación y tratamiento neuropsicológico • Intervención y tratamiento en psicología de la vejez • Psicología Clínica de la Infancia y la Adolescencia • Sexualidad Humana
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>La asignatura aportará al alumno una base teórica y práctica necesaria para la adecuada prevención, formación, orientación, diagnóstico e intervención de problemas relacionados con la sexualidad humana. Adquirirá competencias útiles para diferentes campos de actuación en psicología: educación, psicobiología, clínica, etc.</p> <p>Se plantearán las causas sociales que generan disfunciones sexuales en la población, haciendo especial hincapié en una de las principales: la organización social basada en los valores de la cultura de género.</p> <p>Pretende desarrollar una visión positiva e integradora de las diferentes dimensiones de la sexualidad a lo largo del ciclo vital.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • CG-01: Capacidad de análisis y síntesis. • CG-06: Capacidad de gestión de la información. • CG-07: Capacidad de resolución de problemas. • CG-08: Ser capaz de tomar decisiones. • CG-09: Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros. • CG-10: Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar. • CG-12: Habilidades en las relaciones interpersonales. • CG-14: Razonamiento crítico. • CG-15: Compromiso ético. • CG-16: Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según estándares de la profesión. • CG-22: Mostrar interés por la calidad de la propia actuación y saber desarrollar sistemas para garantizar la calidad de los propios servicios. • CG-24: Capacidad para asumir responsabilidades. • CG-25: Capacidad de autocrítica: ser capaz de valorar la propia actuación de forma crítica. • CG-30: Expresión de compromiso social. • CG-34 - Relaciones profesionales: ser capaz de establecer y mantener relaciones con otros profesionales e instituciones relevantes. • CG-36 - Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas, y de otra documentación. • CB-01: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • CB-02: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CB-03: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que
--------------------------------------	--

	<p>incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CB-04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CB-05: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. • CE-01: Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos. • CE-02: Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados. • CE-03: Ser capaz de planificar y realizar una entrevista. • CE-04: Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales. • CE-05: Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades. • CE-06: Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión. • CE-08: Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales. • CE-13: Saber diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, según los requisitos y restricciones. • CE-14: Saber contrastar y validar instrumentos, productos y servicios (prototipos o pruebas piloto). • CE-15: Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción,...). • CE-16: Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos. • CE-17: Dominar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios. • CE-18: Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación... • CE-19: Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios saludables... • CE-21: Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones. • CE-22: Ser capaz de seleccionar y construir indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas y las intervenciones. • CE-23: Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones. • CE-24: Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación. • CE-25: Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa. • CE-26: Ser capaz de elaborar informes orales y escritos. • CE-27: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología. • CE-34: Conocer los distintos modelos de evaluación e intervención en el ámbito de la neuropsicología. • CM5-05: Conocer los principios y procesos implicados en el desarrollo sexual y la conducta sexual humana. • CM5-06: Ser capaz de identificar las disfunciones, trastornos y alteraciones de la conducta sexual.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los procesos biofisiológicos y psicosociales implicados en el desarrollo sexual. • Conocer la respuesta sexual humana. • Analizar, desarrollar y organizar programas de educación y promoción sexual dirigidos a la infancia, la adolescencia, la vida adulta y la vejez. • Ser capaz de identificar las disfunciones, trastornos y alteraciones de la conducta sexual. Identificar y explicar la diversidad de las vivencias y comportamientos sexuales a lo largo del ciclo vital.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura	<p>En esta asignatura se abordarán los procesos biofisiológicos y psicosociales implicados en el desarrollo sexual tales como la identidad sexual, identidad de género, respuesta sexual, conductas sexuales etc</p> <p>Se definirán los criterios de salud sexual y las disfunciones, trastornos y alteraciones de la conducta sexual.</p>
Contenidos	<p>UNIDAD DIDÁCTICA 1. Concepto de sexualidad. Aproximación sociocultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos de sexualidad. • Marco histórico y modelos sexuales. • Desarrollo psicosexual en las diferentes etapas del ciclo vital. <p>UNIDAD DIDÁCTICA 2. Aspectos biológicos de la sexualidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respuesta sexual humana. • Anatomía y fisiología sexual. • Influencia de sustancias en sexualidad. <p>UNIDAD DIDÁCTICA 3. Educación sexual y prevención.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas de prevención. • Mitos en sexualidad. • Infecciones de transmisión sexual. • Métodos anticonceptivos. <p>UNIDAD DIDÁCTICA 4. Introducción a la terapia sexual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de las disfunciones sexuales. • Actitudes y habilidades del terapeuta sexual. • Técnicas de evaluación en terapia sexual. <p>UNIDAD DIDÁCTICA 5. Disfunciones de la fase de deseo y la fase de excitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disfunciones de la fase de deseo. • Disfunciones de la fase de excitación. <p>UNIDAD DIDÁCTICA 6. Disfunciones de la fase de orgasmo, disfunciones de la eyaculación y disfunciones por dolor.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disfunciones de la fase de orgasmo. • Disfunciones de la eyaculación. • Disfunciones por dolor.

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Cada una de las seis unidades didácticas en las que se divide el temario de la asignatura, contendrá varias actividades complementarias que ayudarán al alumno a tener una visión más práctica y aplicable del conocimiento adquirido.

- **Foros de debate:** opinar sobre diferentes recursos relacionados con la unidad didáctica, enriquecerá la experiencia de estudio y transformará actitudes. Se practicará la reflexión crítica y la construcción de argumentos a través de aportaciones y réplicas.

- **Estudio de caso:** actividades en las que el estudiante podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando en el aula virtual una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

- **Cuestionarios evaluables:** pondrán a prueba conocimientos interiorizados durante el proceso de estudio a través de preguntas tipo test.

- **Trabajo colaborativo:** actividad que deberá ser entregada en grupo. Se valorará no sólo la validez de las aportaciones personales, sino también la creatividad, la presentación y la fundamentación del trabajo en equipo.

- **Glosario de términos:** Los estudiantes elaborarán un listado tratando de explicar con sus palabras en qué consisten los términos más relevantes tratados en la unidad correspondiente.

- **Infografía:** Representación visual que resuma los contenidos más relevantes trabajados en la unidad correspondiente.

Prueba de Evaluación de Competencias (PEC)

En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

- Cabello, F. (2010). *Manual de sexología y terapia sexual*. Madrid: Editorial Síntesis.

Francisco Cabello posee una dilatada experiencia abordando el estudio de la sexología. Es docente e investigador, autor de numerosas publicaciones en prestigiosas revistas, donde también desempeña labor de asesor. En este manual, hace un repaso detallado por los principales aspectos de la respuesta sexual humana, ciclo vital, evaluación y tratamiento de disfunciones. Aportará al alumno una visión global de la sexualidad entendiendo la importancia de la perspectiva de género en su estudio.

- Castelo-Branco, C. y Molero, F. (2019). *Manual de sexología clínica*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Este manual se caracteriza por poseer mucho contenido visual, resultando altamente clarificador para el alumno. A lo largo de sus capítulos, aborda los principales temas propuestos en las unidades didácticas de la asignatura. Completará además ampliamente el conocimiento sobre anatomía y fisiología sexual.

Bibliografía

- Arancibia, G. (2012). *Vaginismo y coito doloroso. Tratamiento y solución*. Madrid:

complementaria

Biblioteca Nueva.

- Bobes, J., Dexeus, S. y Gibert, J. (2000). *Psicofármacos y función sexual*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- Comfort, A. y Quilliam, S. (2009). *El placer del sexo*. Barcelona: Grijalbo.
- De Béjar, S. (2005). *Tu sexo es tuyo. Todo lo que hay que saber sobre la sexualidad femenina*. Barcelona: De bolsillo.
- Flores-Colombino, A. (2004). *Fármacos y sexualidad*. Montevideo: AyM.
- Gómez Zapiáin, J. (2009). *Apego y sexualidad: entre el vínculo afectivo y el deseo sexual*. Madrid: Alianza Editorial.
- Herman, J.R. y LoPiccolo, J. (2002). *Disfrutar el orgasmo*. Barcelona: Océano.
- López, S. (2009). *La Naturaleza Humana y los Mecanismos del Placer*. Barcelona: Paidós.
- Muriana, E. y Verbitz, T. (2011). *Amores y desamores. Procesos de vinculación y desvinculación sexuales y afectivos*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Sanz, F. (1990). *Psicoerotismo Femenino y masculino*. Barcelona: Kairós.

Otros recursos

- Instituto Andaluz de Sexología: <http://www.iasexologia.com>

- Fundación Sexpol: <http://www.sexpol.net>

Ambos centros de referencia poseen profesionales especializados en investigación y docencia de sexología, así como en intervención de problemas sexuales.

-Asociación de sexualidad educativa: <http://assex.es>

Asociación multidisciplinar dedicada a promover salud sexual, orientación, prevención primaria e investigación.

- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social:

<https://www.mscbs.gob.es/ciudadanos/enfLesiones/enfTransmisibles/sida/homeITS.htm>

Información específica sobre ITS

-Guías sobre sexualidad:

https://www.gobiernodecanarias.org/igualdad/organismo/los_servicios_al_publico/edicion_es_publicaciones/publicaciones_del_ici/guias-sexualidad

El gobierno de Canarias ha elaborado guías claras y completas que pueden descargarse de forma gratuita abordando no solo prevención de embarazo o ITS, sino también otros elementos fundamentales en psicoeducación sexual: placer, deseo y diversidad sexual.

- Canal de youtube Psico

Woman: https://www.youtube.com/channel/UCtzxvbfIE_sitzm_q74zVHg

Isabel Duque, también conocida como la Psico Woman, posee un canal en youtube con casi 20.000 suscriptores en el que acerca de forma práctica y divertida el conocimiento sexual a los más jóvenes.

- Proyecto endofem: https://www.instagram.com/endofem_/?hl=es

Abordaje de la salud hormonal y ginecológica desde una perspectiva interdisciplinar.

- Revista de sexología científica: <http://www.desexologia.com/>

- Extractos de la revista española de sexología: <https://www.sexologiaenincisex.com/extractos-de-la-revista-espanola-de-sexologia/>

- Revista Sexología y Sociedad: <http://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad>

(posibilidad de descarga de interesantes artículos)